

IX JIDEEP

**Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional.
“Transformaciones sociales, políticas públicas y conflictos emergentes en la
sociedad argentina contemporánea”**

Eje temático:

EJE TEMÁTICO ACCIÓN POLÍTICA

**GT 18. “Movimientos sociales y sujetos colectivos: articulación con el
Trabajo Social”**

Coordinación: Mg. Carolina Mamblona y Lic. Valeria A. Redondi

Título:

**Trabajo Social y sujetos colectivos. Aportes para una perspectiva crítica de
la Intervención profesional en territorio.**

Autoras: Pilar Martin

Micaela Zucconi

Institución de referencia: FTS, UNLP

Contacto:

Introducción

El presente resumen propone plantear algunas reflexiones en torno a la Intervención de Trabajo Social, en su dimensión de abordaje territorial, en el marco del ejercicio de la profesión en Centros de Salud de la estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS).

Para ello, en un primer momento, se esbozará una caracterización del espacio socio-ocupacional a fin de situar aspectos centrales que posibilitan generar estrategias de abordaje territorial e intersectorial.

En un segundo momento, se pretende desarrollar la noción de territorialidad desde una perspectiva crítica que aporta a problematizar la noción de “comunidad” prevista en los programas de APS, y desde allí reflexionar en torno a los límites y posibilidades de las

estrategias de intervención profesional llevadas a cabo en un territorio que contiene y expresa múltiples relaciones sociales (Stratta, 2009).

En un tercer momento, se plantea recuperar reflexiones acerca de la intervención profesional desde la dimensión de territorialidad y su vinculación con los sujetos colectivos con quienes se articulan estrategias de intervención profesional, contribuyendo a analizar las potencialidades de asumir un proyecto profesional orgánico a los procesos de organización de la clase trabajadora.

En cuanto al primer punto, cabe considerar que el espacio socio ocupacional en el que se desarrolla el proceso de intervención profesional desde el cual se presentarán las siguientes reflexiones, porta ciertas características ligadas a un planteo “formal”, y “abstracto”, de la estrategia de Atención Primaria de la Salud que se basa en una propuesta de acción, de Salud Pública, que contiene una orientación al trabajo interdisciplinario, intersectorial y comunitario.

En el desarrollo de la intervención profesional realizada en centros de salud de las localidades de Berisso y La Plata, han surgido variados interrogantes respecto a los pilares teóricos y programáticos de la APS y las particularidades que cobran las instituciones del primer nivel de atención en salud en el marco de la precariedad que presenta el Sistema Público de Salud y su tendencia a una respuesta asistencial y fragmentada del proceso salud-enfermedad-atención. Si bien a los efectos de este trabajo estos elementos no serán objeto de análisis, son explicitados a modo de contextualizar el espacio laboral desde el que se lleva a cabo la práctica profesional. De esta experiencia profesional que se viene desarrollando interesa recuperar la noción de “trabajo comunitario” imprimiendo la lógica de prevención y promoción de la salud -en la comunidad- que expresa el ideal de las teorías desarrollistas de la APS que requieren ser analizadas en perspectiva de abordar críticamente la noción de comunidad para reconocer las complejas relaciones sociales que se expresan en la particularidad del territorio donde se lleva a cabo la práctica profesional.

En este sentido, cabe recuperar que parte de la demanda institucional que genera el organismo empleador al profesional del trabajo Social, está orientada a acciones de prevención y promoción de la salud y de seguimiento de situaciones familiares que posibilitan la coordinación con los actores barriales e institucionales. Atendiendo esta demanda institucional y la autonomía relativa que posee el profesional en torno a dicha demanda, se genera un proceso de “legitimación” (hacia la institución y el barrio) que

posibilita al profesional desarrollar intervenciones en un sentido amplio del proceso salud-enfermedad-atención que habilita la construcción de estrategias de abordaje con diversos actores del área programática de alcance institucional.

Es en ese punto, que se parte de considerar la demanda institucional que plantea generar intervenciones comunitarias, para poner en tensión la noción de comunidad tanto la que subyace de la propia institución como la de los programas destinados al primer nivel de atención, incluyendo el programa por el cual actualmente se contrata a lxs trabajadorxs para los centros de salud municipales, como el caso de los “Médicos Comunitarios”.

La noción de comunidad que subyace de estos programas, que poseen anclaje histórico en las diversas propuestas de gestiones gubernamentales para el primer nivel de atención, aparece desprovista de relaciones sociales contradictorias, generando ciertos eufemismos que giran en torno a una visión romántica de lo comunitario. En este sentido, se suele mencionar al “barrio” y la “comunidad” como sinónimos, no se prevén caracterizaciones políticas de los diversos espacios organizativos, no se recuperan las diferentes construcciones que expresan intereses en pugna –tanto en su expresión local como mas general-, es así que se espera que lxs trabajadorxs intervengan desde una posición “neutral” de “agente de cambio” dispuestos a superar los conflictos por un supuesto “bien común”, reforzando el ideal de la participación comunitaria negando relaciones antagónicas.

Respecto a la noción de territorialidad

La importancia de pensar y desarrollar la intervención profesional a partir de la reflexión sobre el territorio en el que transcurre nuestra actividad laboral nos convoca a conceptualizar la territorialidad desde una perspectiva crítica.

El análisis situacional de un territorio debe contener, en un proceso dinámico de reflexión/intervención, la caracterización del contexto histórico en el que surge ese espacio geográfico y el desarrollo histórico del mismo en tanto sus características y límites materiales (habidad, población, recursos, etc.) así como también, las experiencias históricas que construyen las y los sujetos, en tanto expresiones particulares de las relaciones sociales que se constituyen a partir del arraigo de las y los sujetos en un territorio y su reproducción en lo cotidiano. El territorio no es solo un espacio o extensión

de tierra, sino una forma de vida y organización social (Stratta, 2009); condensa objetos naturales y artificiales que exigen comprender su génesis, su dinámica, su historia.

A su vez, es necesario analizar al territorio inserto en una coyuntura general, sea regional o nacional. Donde la caracterización de las fracciones de clase y sus alianzas van cambiando en relación a la correlación de fuerzas de las mismas, a las construcciones sectoriales y multisectoriales que se expresan en un territorio específico y por fuera de él. (Stratta, 2009). En este sentido, cabe recuperar la noción de territorio como espacio de tensión, de expresión de relaciones sociales complejas y contradictorias.

De este modo, a la hora de reflexionar sobre un territorio en particular, es menester revisar las diversas relaciones que se expresan en la configuración territorial, entre ellas, las relaciones que se establecen con el municipio, la referencia de las instituciones como el centro de salud, las organizaciones existentes, la relación entre los vecinos, entre otras.

Tomando la noción de fuerzas sociales¹, entendemos que las mismas se encuentran en enfrentamiento constante en el territorio. Como plantea Stratta “el territorio está en permanente movimiento, fluctuante, continuamente en producción y en lucha permanente por lograr la hegemonía de una forma de sociabilidad” (2009, 27).

Desde esta perspectiva, el territorio no está ajeno a una dinámica global, es el espacio de expresión de relaciones que trascienden al mismo territorio, pero que se dan en una particularidad. De allí cobra relevancia el planteo de Milton Santos, acerca de la relación dinámica entre lo global y local, y la noción de territorio como campo de relaciones complejas que permiten distinguirlo de la noción de paisaje, desprovisto de mediciones políticas, históricas, ideológicas.

De este modo, el territorio es pensado como totalidad social donde la relación capital trabajo organiza la vida social en su reproducción cotidiana en el marco de la sociedad capitalista. Por esto resulta fundamental al momento de reflexionar sobre la intervención profesional, en su dimensión territorial, descifrar los diferentes intereses y proyectos societarios en pugna, donde los conflictos territoriales producen y reproducen el poder material y simbólico de las fuerzas sociales.

En relación a ello, la expresión de estas fuerzas sociales en el territorio, conlleva al análisis de las relaciones de poder entre los diferentes actores que intervienen en la

¹ En términos de Marin, “las clases sociales no se enfrentan directamente, sino que quienes se enfrentan son fuerzas sociales. Estas fuerzas sociales expresan distintos momentos y forman alianzas de clases, con relación a intereses de clases, unidad de clases; etc. Así la lucha de clases, (...) se realizaría a través del enfrentamiento entre fuerzas sociales en pugna” (1981)

dinámica de organización territorial. Es necesario considerar estas relaciones para indagar sobre el “control” del territorio a través de Instituciones estatales, organizaciones sociales de la clase trabajadora, recursos en disputa, punteros, programas, Universidad, trabajadorxs, vecinxs, etc. A su vez, las mismas pueden expresar el nivel de organización autónoma de la clase trabajadora en determinado territorio, así como también las prácticas contrahegemónicas que estas organizaciones pueden desarrollar, con mayor o menor conflicto en él.

El análisis de las relaciones de poder y los niveles de organización se encuentran relacionados con las condiciones socio económicas predominantes en un territorio, con la organización del trabajo, las condiciones generales de vida que se producen y reproducen en él, las necesidades sociales que se construyen en base a estas condiciones y las políticas públicas que intervienen, directa o indirectamente. Dando lugar así a diferentes estrategias que se desarrollan, sean de enfrentamiento o de cooperación.

A modo de ejemplo, se parte de recuperar dos estrategias territoriales de poder: Por un lado, aquella que se caracteriza por la construcción de prácticas de participación “por arriba”, donde el Estado interviene a través de la distribución de recursos de forma clientelar y asistencial, reforzando su función de control social y disciplinamiento, generando así subjetividades pasivas. Esto se observa en variadas experiencias estatales de implementación de programas sociales donde se constituye una “militancia estatal”, un “trabajo territorial” que intenta propiciar, a través de las y los trabajadores estatales insertos en el territorio, espacios de “participación comunitaria” que suelen invisibilizar la responsabilidad estatal y la precarización general de las condiciones de trabajo y de vida.

Por otro lado y a rasgo generales, otras estrategias territoriales de poder “por abajo” son de una militancia territorial compleja donde se promueve la participación directa de las y los sujetos. Principalmente las organizaciones de trabajadorxs desocupadxs son la expresión particular de las organizaciones de la clase en un territorio, las mismas surgen de procesos de autoorganización y se desarrollan fuertemente en los barrios más pauperizados, pero también existen organizaciones sociales que intervienen en lo local: centros comunitarios, centros culturales, movimientos ligados a la lucha por la vivienda, ambientalistas, centros educativos, etc. En relación a esto último, lamamoto utiliza el término de movimientos sociales autónomos refiriéndose a “Los movimientos sociales autónomos constituyen la forma políticamente legítima de organización y movilización de los trabajadores como medio de expresión y

enfrentamiento colectivo de sus necesidades e intereses de clase en el escenario político” (1997, 110)

Estas organizaciones van encontrando respuestas colectivas a las necesidades cotidianas y construyendo relaciones sociales cooperativas, solidarias y autónomas. Enfrentándose a las prácticas punteriles y a los entramados de poder local que se suelen estar hegemonizados o controlados por sectores de las clases dominantes.

A modo de reflexiones, que lejos están de presentarse como “conclusiones”, el presente resumen pretende recuperar aspectos de la práctica profesional, problematizando la intervención profesional en instituciones estatales insertas en un territorio. A partir de realizar análisis concretos de la realidad particular de un territorio y las relaciones que se construyen en el (Movimientos sociales, Instituciones, trabajadoras/es de las instituciones, vecinos/as, etc.) desde una perspectiva de totalidad, es decir desde el método crítico dialéctico, se nos presenta el desafío de poder pensar nuestra intervención profesional en dos planos: en términos de reproducción de lo dado, lo hegemónico que imperan en las relaciones sociales o en términos de transformación de las condiciones materiales de vida de las/os sujetos, aportando a las relaciones cooperativas y autónomas que entran en disputas de poder al construirse, en tanto sujetos organizados, subjetividades colectivas propias de la conformación y consolidación de movimientos sociales. Como plantea Stratta, “Las organizaciones territoriales otorgan espacios permanentes de socialización desde donde puede establecerse un nuevo patrón de acumulación del espacio, por fuera de la racionalidad dominante. La potencialidad de estas nuevas formas de organización y de acción colectiva de las clases subalternas radica en la posibilidad de fundar un nuevo espacio anclado en relaciones sociales autónomas” (2009, 90)

Consideramos que es posible, y necesario, pensar aportes específicos en tanto trabajadoras sociales interviniendo en un territorio y reconociéndonos como parte de la clase trabajadora, a través de una alianza estratégica con las/os sujetos con los que trabajamos. Teniendo participación real en procesos que fortalezcan el poder de las y los trabajadores a nivel territorial como así también en la lucha mas general por la transformación del sistema social actual. Para esto es primordial reconocer los problemas sociales como manifestaciones de la cuestión social y, por ende, como problemas colectivos que requieren estrategias de resolución colectivas.

Algunas estrategias de intervención que podemos desarrollar o potenciar en este sentido son: Colectivizar las demandas que se presenta como individual, fragmentada o aislada. Participar y aportar a los procesos colectivos que modifican las condiciones materiales de vida. Brindar información y herramientas concretas para entender (y disputar) la política pública, la gestión de recursos, los circuitos de atención y accesibilidad de derechos. Problematizar y disputar, en las instituciones en las que trabajamos y con las/os sujetos con los que trabajamos, la concepción de sujeto de derecho desde una perspectiva de individuo libre y abstracto, reconociendo las luchas de intereses de clases y las funciones del estado en las mismas. A partir de un posicionamiento ético político cuestionar las prácticas asistencialistas y clientelares que priman en la implementación de las políticas públicas y la gestión de recursos estatales, así como también combatir la violencia institucional ejercida sobre las y los sujetos, fomentando que las y los trabajadores de dichas instituciones no reproduzcan relaciones de poder que fortalezcan sujetos pasivos y disciplinados.

Para poder materializar estas estrategias de intervención en articulación con los movimientos sociales debemos también ser protagonistas en tanto trabajadoras/es organizados en nuestros lugares de trabajo, para exigir mejores condiciones de trabajo y ejercer con independencia política nuestro proyecto profesional.

Apuntar a los procesos colectivos, la autonomía de las y los sujetos, los cambios reales en las condiciones de vida precarizadas y pauperizadas de la clase trabajadora nos fortalece en tanto sujetos históricos y nos hace protagonistas de la transformación social necesaria para la eliminación de cualquier injusticia, opresión y explotación de la humanidad.

Bibliografía:

-Iamamoto, Marilda. "Servicio Social y División del Trabajo", Cortez Editora, San Pablo 1997.

-Marín, Juan Carlos. "La noción de polaridad en los procesos de formación y realización de poder" (selección) Dossier: CICSO: Marxismo, Historia y Ciencias Sociales en la Argentina, en Razón y Revolución n°6, otoño de 2000, reedición electrónica.

-Santos, Milton O retorno do territorio. En: OSAL : Observatorio Social de América Latina. Año 6 no. 16 (2005)

-Stratta, Fernando y Barrera, Marcela. "El tizón encendido. Protesta social, conflicto y territorio en la Argentina de la posdictadura". Investigación/Ensayo. (2009)